

Mesa General de Negociación de Los/as Empleados/as Públicos/as del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama

ACTA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.

Siendo las nueve del día catorce de noviembre dos mil veinticuatro, se reúnen en el Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama sito en la Calle Algete, los integrantes de la Mesa General de los/as Empleados/as Públicos/as del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama en presencia de los siguientes asistentes:

En representación de la Corporación Municipal:

Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, Servicios Sociales, Mayores y Mujer.
Jorge Bueno Muñoz, Concejal de Deportes.
Álvaro Rodríguez Urías (Asesor)

En representación de la Parte Social:

UGT:

María Alonso Gómez.
Marcos Carrillo Molina.

CSIF:

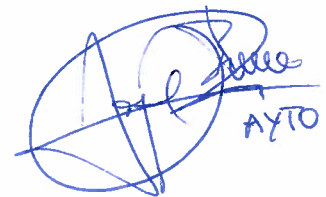
Mayte Castro Valenzuela.
Carmen Marcos Gualix.
Rubén Prados del Cabo

CPPM

Juan José Grande Tebar

Siendo el orden del día previsto como puntos a tratar:

- 1.- Aprobación de actas anteriores.
- 2.- Aprobar la plantilla de presupuesto del año 2025
- 3.- Punto Urgente Anexo II OPE 2025.
- 4.- Ruegos y preguntas.



Mesa General de Negociación de Los/as Empleados/as Públicos/as del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama


1. Aprobación acta de la sesión anterior.

Queda pendiente de firma el Acta de fecha de 29 de octubre del presente año.

2.- Aprobar la plantilla de presupuesto del año 2025.

La Administración hace la presentación de la plantilla presupuestaria del año 2025 a la cual la parte social considera que los criterios no están unificados con el personal a extinguir, puesto que no aparecen en el apartado de la plantilla presupuestaria y pueda dar lugar a confusión. Se solicita que el criterio esté unificado para la aprobación de la plantilla presupuestaria, en los puestos que carecen de numeración, así como que se preste atención a las Ofertas de Empleo Público del año 2021.

La Administración subsanará estos criterios según valoración en el Departamento correspondiente y se convocará nueva mesa de negociación para la aprobación de la plantilla presupuestaria.



Se aprueba la inclusión como punto urgente del Anexo II relativo a la Oferta de Empleo Público del año 2025.

3.- Punto Urgente Anexo II OPE 2025.


Por parte de la Administración se hace presentación de la Oferta de Empleo Público del año 2025, a la cual la parte social alega que se detalle la denominación de la plaza de Jefe de Negociado y que aparezca como Jefe de Negociado de Gestión Tributaria.



4. Ruegos y pregunta

UGT solicita que se le conteste a la pregunta que se realizó en la Mesa con fecha 29 de octubre sobre el pago de los cambios de turno de dos policías en prácticas por qué no han sido abonados. La Administración contestará en la próxima Mesa General de Negociación.

CPPM ruego que las tres plazas de agente de policía ofertadas en la OPE 2024 sean convocadas.



CSIF que a medida que la legalidad permita se hagan promociones internas en las Escuelas. CSIF pregunta por qué han salido antes los listados de admitidos y excluidos de las plazas de TAG, que los listados de admitidos y excluidos de las plazas de administrativos, si el plazo terminó un mes después. La Administración contesta que ha sido por organización interna.



UGT solicita que se publiquen las Actas en el portal del empleado público.

UGT pregunta si se va a cambiar el portal del empleado público, la Administración contesta que será el mismo pero mejorado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Mesa General de Negociación de Los/as Empleados/as Públicos/as del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama

La Secretaria

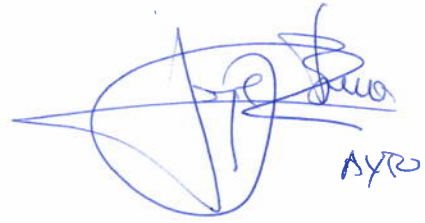


Fdo. María Alonso Gómez

La Presidenta



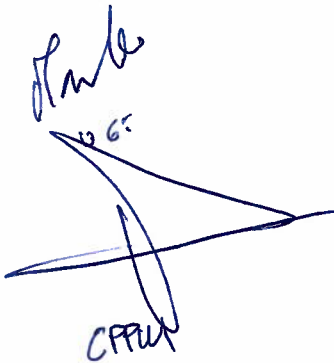
Fdo. Josefina Martínez Núñez



AYTO



CSIF



CG
CFFA

